

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 76** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de la construcción de tres líneas desde Vereda de Cerroguilla, sin número, a polígono 003, parcela 0044, en el término municipal de Pinto-Parla, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2011P165

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 70/2010 (“Boletín Oficial del Estado” de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Desde Vereda de Cerroguilla, sin número, a polígono 003, parcela 0044, del término municipal de Pinto-Parla.
- Objeto de la instalación: Permitir la realización de infraestructuras de obras públicas.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
	2011P165 ILE5806	437140	4456396	1.535
	Soterramiento	437055	4455450	45
1	Subterránea	/HEPRZ1-26/45 kV, 500 mm <sup>2</sup> , Al		
	2011P165 ILE5805	437140	4456396	1.535
	Nueva	437055	4455450	45
1	Subterránea	/HEPRZ1-26/45 kV, 500 mm <sup>2</sup> , Al		
	2011P165 ILE5804	437140	4456396	1.315
	Nueva	436972	4455618	45
1	Subterránea	/HEPRZ1-26/45 kV, 500 mm <sup>2</sup> , Al		

- Presupuesto total: 1.847.065,84 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 1 de abril de 2011.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.655/11)